

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 9.135/2011

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del Servicio de Catering para la Escuela Infantil Municipal Ntra. Sra. de los Remedios, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

Técnico Administración Local.

C/ Alcolea, Nº 24.

14420 Villafranca de Córdoba.

Teléf.: 957190016.

Fax: 957190330.

E-mail: iip@ayto-villafranca.org

Perfil del contratante:

<http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/index.php>.

d) Nº de expediente: 02/2011.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio Catering Escuela Infantil Municipal.

c) Duración: curso escolar 2011-2012, prorrogable 3 años más.

d) CPV: 55523100-3.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Criterios de adjudicación:

I.- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (49 puntos).

En relación a este criterio se valorará principalmente:

- La memoria de organización del servicio, detallando los recursos humanos a emplear, detallando perfiles, turnos y horarios (10 puntos).

- Plan de calidad y medio ambiente (10 puntos).
- Plan de formación (6 puntos).
- Programa de prevención de riesgos laborales (5 puntos).
- Calidad de materias primas (8 puntos).
- Plan nutricional (10 puntos).

II.- Criterios de valoración cuantificables automáticamente (51 puntos).

- Póliza de responsabilidad civil (12 puntos).
- Desde 3.000.001 € hasta 4.000.000 € (4 puntos).
- Desde 4.000.001 € hasta 6.000.000 € (8 puntos).
- Desde 6.000.001 € en adelante (12 puntos).
- Certificaciones en normas ISO 9001 de calidad e ISO 14001 de medioambiente (9 puntos).
- Desde 5 centros certificados hasta 10 (3 puntos).
- Desde 11 centros certificados hasta 14 (6 puntos).
- Desde 15 centros certificados en adelante (9 puntos).
- Precio de las proposiciones (30 puntos).

El valor correspondiente a este criterio se repartirá, en su totalidad en el tramo comprendido entre el tipo de licitación y el límite de la baja temeraria (10 %). Se seguirá para el reparto el sistema de proporcionalidad inversa, aplicando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{P \text{ max}}{P_v} \times 30$$

P: puntuación que recibe la oferta.

Pv: precio a valorar.

P max: Precio correspondiente a la mayor de las bajas.

4. Valor estimado del contrato:

3,402 euros por menú.

5. Presupuesto base de licitación:

3,15 euros más 0,252 euros de IVA por menú.

6. Garantías exigidas:

Definitiva, 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la aptitud para contratar, de la solvencia económica y financiera, de la solvencia técnica y profesional conforme a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

15 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Ayuntamiento.

En Villafranca de Córdoba, a 18 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Javier López Casado.